

Excluidos pero trabajadores: el círculo vicioso de los ‘trabajadores con bajo salario’ en España.

Antonio LÓPEZ PELÁEZ

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales)
alopez@poli.uned.es

RESUMEN

En este artículo presentamos los resultados de la investigación que hemos realizado sobre los ‘trabajadores con bajo salario’ en España. Desde una perspectiva procesualista y multifuncional sobre el análisis de la exclusión social, hemos analizado la precarización laboral, y la contradicción que supone que en una sociedad salarial como la nuestra, trabajando y recibiendo un salario sea muy difícil alcanzar la denominada ‘zona de integración social’, como es el caso de los ‘trabajadores con bajo salario’. A pesar de la relativa invisibilidad que caracteriza a este colectivo, los resultados obtenidos nos permiten describir su evolución en los últimos años, y formular una tipología de los ‘trabajadores con bajo salario’, analizando sus vínculos familiares y su relación con las instituciones públicas.

Palabras clave: trabajo; probeza; exclusión social; precarización.

*Excluded, but workers: the vicious cycle of
‘low-salary’ workers in Spain.*

ABSTRACT

In this article we present the results of our research related to ‘low- salary workers’ in Spain. From a process and multifunctional perspective regarding the analysis of social exclusion, we have analyzed the increasing precariousness of work, and the contradiction that assumes that in a salary-based society such as ours, it is very difficult to reach the so-called ‘social integration zone’, as is the case with ‘low-salary workers’. In spite of the relative invisibility that characterizes this group, the results obtained allow us to describe its evolution in recent years, and to formulate a typology of ‘low-salary workers’, analyzing their family connections and their relations with public institutions.

Key words: work; poverty; social exclusion; precariousness of work.

REFERENCIA NORMALIZADA

LÓPEZ PELÁEZ, A. 2005. «*Excluidos pero trabajadores: el círculo vicioso de los ‘trabajadores con bajo salario’ en España*». *Cuadernos de Relaciones Laborales*. Vol. 23, núm. 1,

LÓPEZ PELÁEZ, A. 2004. «*Excluded, but workers: the vicious cycle of ‘low-salary’ workers in Spain*». *Cuadernos de Relaciones Laborales*. Vol. 23, núm. 1,

SUMARIO: 1. Introducción 2. ¿Aumentan los ‘trabajadores con bajo salario’ en las sociedades informacionales? 3. Hacia una tipología de los ‘trabajadores con bajo salario’ en España 3.1. Los trabajadores *urbanos* con bajos salarios 3.2. El trabajador con bajo salario en el medio *rural*: 4. Apoyo en tiempos de incertidumbre: vínculos familiares y ayudas institucionales 4.1. Los vínculos familiares 4.2. Los trabajadores con bajo salario y las instituciones públicas 5. ¿Hacia un nuevo consenso social?

1. INTRODUCCIÓN:

A pesar de los discursos sobre la ‘sociedad del ocio’ y la ‘sociedad más allá del trabajo’, lo cierto es que hoy en día el trabajo asalariado juega un papel central en los procesos de integración y desintegración social. Es difícil poner en duda la influencia desvertebradora del desempleo, el empleo precario, y, específicamente desde nuestro punto de vista, del denominado ‘empleo con bajo salario’. Los efectos nocivos de la precariedad laboral (Prieto 2002), y la crisis del trabajo (Tezanos 2001), ponen en juego la propia ‘sostenibilidad social’ de nuestra economía (Carnoy 2001), y nos muestran algunas de las características menos amables de la sociedad tecnológica emergente. En este artículo, presentamos algunos de los resultados de la investigación sobre el colectivo de ‘trabajadores con bajo salario’ que hemos realizado en los últimos años y que se integran dentro de los proyectos de investigación que llevamos a cabo en el Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales (GETS) (Tezanos, Tortosa y Alaminos 2003; Tezanos 2005). Las limitaciones de las fuentes de información estadística disponibles, como hemos mostrado en otras publicaciones sobre esta temática (López Peláez 1999, López Peláez 2004), nos llevaron a establecer complementariamente una estrategia de investigación basada en la metodología cualitativa. En base a los resultados obtenidos, presentamos una tipología de los trabajadores con bajo salario en España, analizando específicamente sus expectativas de futuro, sus vínculos familiares, y su relación con las instituciones públicas.

2. ¿AUMENTAN LOS ‘TRABAJADORES CON BAJO SALARIO’ EN LAS SOCIEDADES INFORMACIONALES?

Una de las paradojas más crueles de nuestro tiempo es la que les sucede a los ‘trabajadores con bajo salario’: teniendo un empleo remunerado, sin embargo se encuentran en una situación de vulnerabilidad social, ya que con el salario que reciben no pueden salir de un entorno cercano o inmerso en la pobreza. En un contexto en el que el desempleo es el fenómeno a combatir, sin embargo se ofrecen empleos con los cuales no es posible integrarse socialmente y acceder a un nivel digno de vida. El incremento de los empleos de muy bajo salario, el crecimiento de las desigualdades, y la precarización laboral en los últimos años, han llevado a instituciones como la OIT a establecer la lucha a favor de un ‘trabajo decente’ como un objetivo fundamental de la labor de los gobiernos (OIT 2003). Según esta organización, desde 1998 hasta el año 2001, la cifra de trabajadores pobres en el mundo experimentó un ligero descenso, pero en el año 2002 volvió a crecer hasta alcanzar las cifras del año 1998: 550 millones de trabajadores pobres. Y esta cifra se ha mantenido a lo largo del año 2003 (OIT 2004: 1-3).

Tomando como referencia el criterio de la OCDE¹ para establecer el umbral por debajo del cual nos encontramos con un trabajo con bajo salario, en el caso español el análisis de los datos proporcionados por la Agencia Tributaria (López Peláez 2004: 301) en el período comprendido entre el año 1995 y el año 2000 (tabla nº 1) nos permiten establecer tres conclusiones: en primer lugar, ha *aumentado el número de trabajadores con bajos salarios*: han pasado de 3.328.207 en el año 1995, a 3.833.849 en el año 2000. En segundo lugar, ha *aumentado su porcentaje sobre el total de trabajadores*: constituían el 29,34% de todos los trabajadores en el año 1995, y en el año 2000 alcanzaban el 30,8%. Y, en tercer lugar, ha *disminuido el porcentaje que reciben de las rentas salariales totales* del territorio común (excluidas las comunidades con régimen foral): si en el año 1995 los trabajadores con bajos salarios recibían tan solo el 5,25% de las rentas salariales totales (lo que significaba que el 70,7% restante de los trabajadores concentraban el 94,8% de las rentas salariales totales), en el año 2000 los trabajadores con bajos salarios recibían solo el 4,6% de las rentas salariales totales del territorio común (lo que significa que el 68,2% del resto de trabajadores recibía el 95,4% de las rentas salariales).

¹ La definición dada por la OCDE sobre lo que se considera “bajo salario” o, con la terminología de la OIT, salario empobrecido o en pobreza, es la siguiente: “el umbral del empleo de bajos salarios es el límite superior del primer quintil de la distribución de ganancias (el 20º percentil) o el 65 por ciento de las ganancias medianas” (OCDE 1997: 99). Dentro del grupo de los trabajadores con bajos salarios, la OIT define como “trabajadores con salarios muy bajos” a aquellos trabajadores que ganan menos del 50 por ciento de la mediana”. (OIT 1997: 75). El interés de nuestra investigación se centra, dentro de los trabajadores con bajos salarios, en aquellos con salarios muy insuficientes. A partir de los datos obtenidos en la anterior fase de nuestra investigación sobre trabajadores con bajos salarios, publicada en 1999 (López Peláez 1999: 287-320), hemos realizado (entre enero y marzo de 2004) 24 entrevistas semiestructuradas a trabajadores con bajos salarios, y 5 entrevistas a expertos en esta temática. La distribución fue la siguiente: 8 entrevistas a trabajadores con bajo salario en el medio rural (específicamente en una de las zonas rurales más pobres de España, la denominada ‘raya con Portugal’; 8 entrevistas a trabajadores con bajo salario en una capital de provincia con una población cercana a los 130.000 habitantes; y 8 entrevistas a trabajadores con bajo salario en Madrid. El criterio de selección fue tener un trabajo con ingresos mensuales en torno a los 500-650 €. Entrevistamos también a cinco expertos en esta temática, procedentes del mundo universitario (2), y del INEM, el Servicio Galego de Colocación, y de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid (3). Todas las entrevistas fueron grabadas y transcritas en su totalidad. La cuidada selección de los expertos, y el estudio previo de cada trabajador/a entrevistado, para que cumpliera los requisitos previos establecidos en nuestra investigación, garantiza el interés de las respuestas obtenidas. El contraste entre los empleos con bajos salarios y la pobreza urbana y la rural también nos aporta datos muy relevantes para comprender los nuevos rasgos de la pobreza en las sociedades tecnológicas emergentes, y los nuevos grupos sociales a los que afecta, frente a las formas tradicionales de pobreza.

Tabla nº 1: Distribución de trabajadores con bajos salarios en España (1995-2000)²

Año 1995			Año 2000		
Total asalariados con W< umbral pobreza	Asalariados con W< umbral pobreza (%) sobre el total de asalariados	Salarios (%) (sobre el total de ingresos por rendimientos del trabajo)	Total asalariados con W< umbral pobreza	Asalariados con W< umbral pobreza (%) sobre el total de asalariados	Salarios (%) (sobre el total de ingresos por rendimientos del trabajo)
3.328.207	29,3	5,2	3.833.849	30,8	4,6

Fuente: Instituto de Estudios Fiscales, *Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias*, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid 1997; Secretaría de Estado de Hacienda, *Memoria de la Administración Tributaria 2001*, Ministerio de Hacienda, Madrid 2003. Elaboración propia.

Si se toman como referencia los datos proporcionados por la Encuesta de Estructura Salarial o el Panel de Hogares (Fernández, Meixide y Simón 2003), los resultados refuerzan las conclusiones de obtenidas en nuestra investigación (López Peláez 2004: 301-308). Se trata de un fenómeno relativamente permanente: el porcentaje de perceptores con bajos salarios en el mercado español muestra una significativa permanencia temporal, hasta el punto de poder ser considerado como un «fenómeno muy destacable y con un carácter más bien permanente en el mercado laboral» (Fernández, Meixide y Simón 2003: 3). Se constata una correlación entre la percepción individual de un bajo salario y la situación de pobreza de los hogares españoles. El perfil sociológico de los trabajadores con bajo salario en España es similar al que puede observarse en otras economías avanzadas: «el perfil del trabajador que recibe bajos salarios es muy similar al de otros países: las mujeres, los jóvenes y los trabajadores con baja cualificación son quienes resultan afectados en mayor medida por este fenómeno» (Fernández, Meixide y Simón 2003: 4). Hay una vinculación entre la baja remuneración y el trabajo a tiempo parcial o de con contrato de duración determinada: «el riesgo de cobrar un salario bajo es también especialmente elevado si el trabajo es a tiempo parcial o si el contrato es de duración determinada» (Fernández, Meixide y Simón 2003: 8). Se distribuye asimétricamente a lo largo del territorio español: «la incidencia del empleo de bajos salarios es resulta muy acusada en las comunidades autónomas de Extremadura, Murcia, Canarias, Galicia y Castilla y León, donde supera el 25% del total de asalariados» (Fernández, Meixide y Simón 2003: 8). Y, finalmente, a medida que aumenta el tamaño de la empresa y la antigüedad del trabajador, se reduce la incidencia de los trabajos con bajo salario (Fernández, Meixide y Simón 2003: 8).

² Excluidas las Comunidades Autónomas Forales.

3. HACIA UNA TIPOLOGÍA DE LOS ‘TRABAJADORES CON BAJO SALARIO’ EN ESPAÑA³

En las economías tecnológicas avanzadas existe el riesgo real de que el ‘trabajo con bajo salario’ se convierta en una etapa permanente, creando un *círculo vicioso* entre el desempleo, el empleo con bajo salario, y de nuevo el desempleo. En este sentido, los informes de la OCDE detectan un sector de dichos trabajadores para los que «el empleo de bajos salarios tiene un carácter crónico» (OCDE 1997: 123). El circuito que se establece entre los empleos con bajos salarios, la falta de carrera profesional, el desempleo y de nuevo los bajos salarios, parece presentarse de forma especialmente preocupante para las mujeres, los trabajadores de edad avanzada y los trabajadores con un bajo nivel de estudios:

La comparación de las estimaciones de la duración media del empleo de bajos salarios muestra que las mujeres, los trabajadores de edad avanzada y los que poseen un nivel de estudios más bajo que tenían un empleo de bajos salarios al principio del período permanecen más tiempo que otros trabajadores en un empleo de este tipo. Estos grupos, una vez que se encuentran en un empleo de bajos salarios, tienen especiales dificultades en ascender en la distribución de las ganancias, al menos de una forma duradera. No obstante, casi todos los grupos, una vez que se encuentran en un empleo de bajos salarios, tienen un empleo de este tipo durante un número considerable de años (OCDE 1997: 116-117).

En el caso español, consideramos que debíamos profundizar sobre el nivel de formación, la inserción laboral y los vínculos familiares de los ‘trabajadores con bajo salario’, así como sobre su percepción sobre su futuro profesional, para analizar hasta qué punto perciben su situación laboral como un fenómeno crónico, del que es muy difícil escapar. Dado que este colectivo ‘disfruta’ de una relativa invisibilidad, derivada de la confluencia de varios factores, como las ayudas familiares e institucionales, o los ingresos derivados de la economía sumergida, diseñamos una estrategia de investigación basada en la metodología cualitativa. Así, a lo largo del año 2004 realizamos 24 entrevistas semiestructuradas a trabajadores con bajo salario, y 5 entrevistas semiestructuradas a expertos relacionados con esta temática. Los resultados obtenidos nos permiten caracterizar cuatro grupos de riesgo en nuestras sociedades avanzadas: los jóvenes (con o sin formación), las mujeres con formación baja o muy baja, los hombres mayores de 40 años (con un nivel de formación bajo o muy bajo y con familias desestructuradas), y, finalmente, la población inmigrante, hombres y mujeres, generalmente con formación baja o muy baja, y con empleos en la economía informal. Sobre cada uno de los tipos propuestos, hemos analizado especialmente las caracterís-

³ Las frases destacadas en este apartado proceden de las entrevistas semiestructuradas realizadas entre enero y marzo de 2004.

ticas de los puestos de trabajo que desempeñan, las expectativas de futuro, los vínculos familiares, y la relación que mantienen con las instituciones públicas.

Un análisis cuidadoso de la problemática de los trabajadores con bajos salarios exige diferenciar claramente el ámbito urbano del ámbito rural. Hay que tener en cuenta que tanto el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) cuanto los Ingresos Mínimos de Inserción (IMI) de las Comunidades Autónomas establecen una cierta barrera compensatoria al descenso salarial. Y un trabajo con bajo salario hace posible un tipo de vida muy diferente en una gran ciudad, una ciudad intermedia, y en las zonas rurales. A la vez, las perspectivas profesionales de estos trabajadores son muy diferentes en el medio urbano y en el medio rural. Por ello, presentamos una tipología de trabajadores urbanos con bajos salarios, y una tipología de trabajadores rurales con bajos salarios.

3.1. Los trabajadores urbanos con bajos salarios:

En la tipología propuesta (cuadro nº 1), diferenciamos cinco tipos de trabajadores urbanos con bajos salarios, en función de su nivel de formación, el tipo de empleo que obtienen, y los vínculos familiares.

Cuadro nº 1: Tipología de trabajadores urbanos con bajos salarios

	Formación	Inserción laboral	Vínculos familiares
Trabajadores varones mayores de 40 años	Nivel de formación bajo o muy bajo	Obtienen ingresos en la economía sumergida, con una alta rotación en los puestos de trabajo. Se encuentran frecuentemente en una situación de paro	Desintegrados de su medio social, y en algunos casos con problemas de alcoholismo, violencia, etc.
Mujeres	Nivel de formación bajo o muy bajo	Acceden a trabajos de baja remuneración y sin seguros sociales	Tienen responsabilidades familiares a su cargo
Jóvenes (hombres y mujeres)	Nivel de formación bajo o muy bajo	Acceden a contratos esporádicos e ingresos irregulares que dependen de la economía informal	Viven con su familia y dependen del apoyo y sustento familiar
Jóvenes (hombres y mujeres)	Nivel de formación medio o alto	Acceden a trabajos de baja cualificación, baja remuneración y alta rotación en sus contratos.	Viven su situación como algo transitorio, y dependen de las ayudas familiares
Inmigrantes (hombres y mujeres)	Nivel de formación medio o bajo	Acceden a trabajos en el servicio doméstico y la hostelería	Dependen de su red familiar, de los lazos con los conocidos de su nacionalidad, y de los servicios sociales.

La percepción de los expertos entrevistados es que el trabajo con bajos salarios está aumentando en los últimos años en los núcleos urbanos, sobre todo en actividades como la hostelería. Junto a los jóvenes, las mujeres y las personas sin formación, algunos expertos señalaban como los trabajadores con bajos salarios que con graves riesgos de caer en la zona de exclusión social, se corresponden con el siguiente perfil:

«Es un hombre de más de 40 años, con problemas de ruptura laboral y familiar. Esta gente..., se queda sin trabajo y luego la vuelta al mercado laboral es bastante dura, tienen que emplearse en tareas de este tipo, cuando las encuentran, y si no, ir tirando del salario social, y la evolución es que tiende a aumentar».

La ayuda familiar y la solidaridad de las familias permite que este tipo de situaciones permanezcan bastante ocultas. Pero si entra en crisis el núcleo familiar, el trabajador con bajos salarios descrito puede acabar en la calle o en el albergue. Las dificultades para encontrar un empleo con ingresos suficientes, se unen a problemas con el alcohol, y problemas de convivencia, en una espiral perversa en la que no siempre es fácil distinguir las causas y los efectos:

«Actualmente desempleado, me dedico a mendigar por las calles. En estos seis últimos años, no he tenido ningún contrato laboral. He trabajado al jornal descargando camiones en el mercado de abastos. Mis únicos recursos económicos son una pensión no contributiva de invalidez, de 270 mensuales... A mí me gustaría que me facilitaran un trabajo adecuado, y que yo pudiera desempeñar... Vivía con mi madre viuda hasta hace seis años. Cuando murió, acabé alcohólico y en la calle. No tengo hermanos, y tampoco recursos».

Según nos señalaban algunos de los trabajadores entrevistados, que recurrieran a este tipo de ingresos y realizaban actividades esporádicas, es posible sobrevivir en Madrid y alcanzar rentas en torno a los 360 - 550 /mes. Eso sí, de forma esporádica, con altibajos en los ingresos. Estos ingresos se pueden alcanzar en cuanto se produce un contrato laboral. Pero, tal y como señalaban los trabajadores varones mayores de 40 años entrevistados, las dificultades específicas de la vida en la gran ciudad, y los mayores riesgos y efectos de la desestructuración familiar, lleva a muchas de estas personas a un circuito que, con sus propias palabras, tiene las siguientes fases: *paro – integración en un cursillo de formación ocupacional y acceso al salario social – empleo de bajo salario – paro – y así sucesivamente*. Las dificultades de mantenerse en un circuito de este tipo pueden conducir a que, finalmente, algunos individuos, terminen cayendo en la vida en la calle o en el albergue. Por ello, es este grupo de trabajadores, procedentes en muchos casos de familias desestructuradas y con graves problemas de convivencia, en el que se presentan los mayores factores de riesgo que pueden conducirlos a la exclusión social. Y la percepción que tienen de su futuro, y de la posibilidad de alcanzar empleos mejor remunerados, es muy pesimista:

«El último trabajo que he tenido, es con una subcontrata del Ayuntamiento, como personal de limpieza. De todos mis trabajos es el mejor pagado. Estaba pocas horas en turno de noche. Trabajaba 7 horas y podía disfrutar de tiempo libre. Mi horario era de 12.00 A.M. 7.00 A.M. Me hicieron en 6 meses tres contratos, uno de tres días, otro de 15 días y otro de casi seis, finalizado este último me dijeron que me llamarían para volver a trabajar, no me querían hacer indefinido. Tendré que esperar otros seis meses para que me puedan volver a contratar. Durante los seis meses que trabajo ahorro para poder administrarme mis gastos y poder pasar medianamente bien el tiempo que no estoy contratado. Vengo a ganar unos 600 mensuales como media al año. Lo vivo como algo temporal, no me gustaría estar así toda mi vida. Es una manera discontinua de ganar un dinerillo para poder mantenerme. Reconozco que mi formación no está valorada, trabajo y ya está, me pagan pero no me dan ninguna expectativa de estabilidad. No encuentro otro trabajo así que me conformo con este».

Las mujeres con formación baja o muy baja constituyen un segundo grupo de riesgo en relación con el trabajo de bajo salario. Acceden a trabajos de baja o muy baja remuneración, a menudo en la economía informal, y tienen responsabilidades familiares que atender. La situación de necesidad unida a la crisis de la unidad familiar hace que tiendan a aceptar cualquier tipo de trabajo, aunque conservan la expectativa de alcanzar un puesto de trabajo con mejores condiciones laborales:

«Soy viuda, tengo una hija adolescente, 41 años de edad, y vivo con mis padres, una hermana soltera y mi hija. Después de haber trabajado 10 años en una empresa familiar que quebró, he tenido trabajos de todo tipo y duración, sobre todo en hostelería (haciendo jornadas de doce horas por día). Actualmente trabajo de teleoperadora con un contrato de seis horas por día. Me gustaría encontrar un trabajo mejor remunerado y más gratificante, pero mis circunstancias hacen que tenga que trabajar en lo primero que me ofrecen, no me puedo permitir encontrar algo mejor».

Los jóvenes, hombres y mujeres, con formación baja o muy baja, y con formación media o alta, constituyen otros dos grupos de riesgo, aunque con características diferentes. En el caso de los trabajadores con bajos salarios jóvenes, con formación baja o muy baja, el principal problema es la búsqueda de un trabajo que satisfaga sus expectativas. Por ello, suelen realizar tareas en el ámbito de la economía informal, a la vez que viven con sus familias y realizan cursos de formación:

«Tengo 19 años, no he terminado la ESO, y actualmente cobro el paro (400 /mes). He trabajado de auxiliar de guardería durante un año (Plan Laboral), de dependienta de comercio durante seis meses, y de camarera (3 meses). Ya me cansé de trabajar de dependienta, me gustaría encontrar un trabajo en una oficina, y, como no tengo formación, me resulta muy difícil. Voy a realizar unos cursos formativos de empleada de oficina».

Este tipo de trabajador joven con bajo salario vive su situación como algo coyuntural, aspira a algo mejor, y no compite directamente con los puestos de trabajo que ocupan los inmigrantes, tanto en la economía formal como informal. Los contratos esporádicos les permiten sobrellevar su situación mientras buscan una mejor inserción laboral:

«Tengo 21 años, y estudio y vivo con mis padres. Trabajo y me preparo unas oposiciones para bombero. Actualmente trabajo de cuidador en un colegio. Es algo pasajero, lo veo como una manera de poder pagarme mis caprichos y gastos. No valoran mi formación para nada, únicamente quieren que esté allí y ya está, si no vas mañana ponen a otro. La jornada me deja tiempo libre, trabajo dos horas al día desde las 12:00 horas hasta las 14:30 horas. Tengo contrato de duración determinada a tiempo parcial. No busco otro trabajo, con este voy tirando, me pagan 210 al mes».

En este tipo de situación se encuentran tanto jóvenes que buscan una mejor inserción laboral, cuanto estudiantes universitarios que compatibilizan los estudios y el trabajo, y cuyo mayor riesgo es que, al acabar los estudios universitarios, no encuentren otro tipo de trabajo y tengan que permanecer en una situación de trabajo con bajo salario durante un largo período de tiempo:

«Desde que nací he vivido en casa de mis padres. Como siempre me han ido bien los estudios, decidí después del Instituto hacer la carrera de Derecho. Actualmente estoy en el primer curso. El año pasado me saqué el título de socorrista para poder trabajar en verano. Empecé a trabajar el año pasado de Socorrista en una piscina privada, tenía media jornada, solo estuve 15 días y me pagaron 300. Mi jefe me propuso para el año siguiente continuar con lo mismo durante la época de verano, esos tres meses. Con ello me puedo sacar un dinero para costearme mis gastos durante el curso académico. Me gusta el trabajo porque es cómodo y en él me valoran mi formación en primeros auxilios. Mi jornada es de 10-15 de lunes a domingo. Para este año ya tengo mi puesto en la misma piscina, de lunes a sábado de 10-15. Me pagarán 600 mensuales. El contrato es de duración determinada durante la temporada de piscinas. Creo que tendré trabajo seguro en las piscinas en verano, pero esto lo considero como algo momentáneo, temporal pero estable a la vez. Trabajo en verano no me va a faltar».

La situación de los jóvenes, hombres y mujeres, con formación media o alta es muy diferente. El principal problema es que se encuentran desempeñando trabajos para los que su cualificación profesional no es relevante, y además con dificultades para lograr una inserción laboral adecuada.

«Siempre he vivido en Madrid, en el domicilio de mis padres. Estudié la diplomatura de Trabajo Social, tras la cual decidí trabajar. Nunca he tenido un contrato indefinido, aunque si es gratificante haber trabajado en algo que has estudiado. Estuve casi tres años de Trabajadora Social en la empresa ASISPA,

con contratos de suplencia maternal y de duración determinada. He desempeñado otros muchos trabajos: relacionados con el Ocio y Tiempo Libre, relaciones públicas, dependienta, atención al cliente, teleoperadora... Mi actual trabajo consiste en cuidar la hija de una amiga, lógicamente no tengo contrato, ni seguridad social, me pagan 300 euros mensuales por cinco horas diarias de L a V por la mañana. Mis condiciones laborales son óptimas, me siento como si estuviera en mi propia casa, no tengo presiones de los jefes, ni nadie que me controle constantemente, además los niños me encantan. Mi amiga está contentísima conmigo, le doy confianza, reconoce mi formación y preparación en el campo infantil. La niña crece y se desarrolla con total normalidad. Llevo tres meses y lo considero algo temporal, para ganar un dinero que me permita costearme mis estudios: matrícula, libros... Estoy planteándome dejarlo dentro de un mes para encontrar otro trabajo mejor pagado y con seguridad social. Es una etapa momentánea en mi vida, espero que todos mis años de esfuerzo estudiando, sirvan para algo en un futuro. Mientras lo intento, prefiero estar ayudando a mi amiga y disfrutando de su hija, antes que estar explotada en una empresa».

Alternan contratos laborales para desempeñar ocupaciones relacionadas con su titulación, con periodos de trabajo en la economía informal. Y tratan constantemente de encontrar una inserción laboral adecuada a sus expectativas y su titulación:

«Acabada la carrera de Biológicas he trabajado en diversos puestos, todos ellos para poder ganar un dinero, de cajera en un Alcampo por 420 , (media jornada los fines de semana); de dependienta en una tienda de deporte, (600 / ocho horas diarias), dando clases particulares de apoyo a niños 18 / hora y en unas excavaciones arqueológicas ocho horas por 840 / mensuales. Actualmente trabajo para otra persona colaborando en la realización de informes de huesos de animales y estudios cartográficos. Rama de zooarqueología. Estoy muy relajada en el trabajo, no me presiona nadie y aprendo bastante. Es una manera de sacarme un dinero, aunque puede ser el comienzo de una empresa en un futuro. En él se valora mi formación y preparación. Trabajo tres horas diarias y mi sueldo es a destajo, aproximadamente 240 mensuales. No tengo contrato. Lo considero una fase momentánea en mi vida, ahora por el momento no me planteo nada, aunque me sería fácil encontrar otro trabajo de lo que sea».

El crecimiento de los puestos de trabajo de baja cualificación en el sector servicios, que son ocupados por personal muy cualificado, está transformando el contexto laboral de los jóvenes. Los impactos sobre el ambiente de trabajo, y sobre la propia autoestima de los trabajadores, son evidentes. La desilusión, el concebir estas ocupaciones como algo transitorio (pero que en algunos casos se convierte en permanente), y el afán por encontrar algo mejor (en el caso de los titulados superiores) en áreas de actividad ligadas a los estudios superiores realizados, pero bastante saturadas, proyectan sombras sobre el verdadero valor de la formación universitaria en las condiciones actuales del mercado de trabajo.

Diversos analistas señalan las mayores posibilidades de promoción profesional de los licenciados respecto a otros grupos de trabajadores con un nivel de formación menor (Roca Jusmet, González Calvet 1999: 450). Pero dentro de los licenciados, este grupo afectado por el subempleo, y que si permanece mucho tiempo en trabajos ajenos a su formación puede acabar teniendo grandes dificultades para integrarse en puestos de trabajo acordes con su titulación, se convierte en un nuevo grupo de riesgo en nuestras economías avanzadas. Algunos de estos jóvenes trabajadores titulados subempleados, junto con las personas con baja o nula formación, y los emigrantes en situación irregular (generalmente en empleos de la economía sumergida) conforman un nuevo sector de personas en situación de vulnerabilidad social. Su situación laboral se caracteriza por tener empleos con bajos salarios, nulas o escasas oportunidades de promoción profesional, menos derechos sociales reconocidos vinculados a los nuevos contratos. Tal y como lo perciben los propios trabajadores entrevistados, afecta fundamentalmente a un alto número de jóvenes, que rotan en empleos con salarios bajo o muy bajos. Aunque los bajos salarios afectan también de una manera significativa a los trabajadores varones mayores de 40 años, con familias desestructuradas, a las mujeres sin formación, y a los inmigrantes, uno de los rasgos específicos de las nuevas formas de exclusión social ligadas a los bajos salarios es este perfil juvenil, específico además en gran medida del medio urbano, núcleo central de los desarrollos económicos de la nueva sociedad tecnológica emergente. Como nos indicaba un experto,

«esta situación retrasa los procesos de independencia de los jóvenes, y la creación de nuevas unidades familiares. Afecta a las pautas de consumo, y tiene como referencia y tope la estabilidad familiar. La dilatación en el tiempo de la presencia en el hogar familiar de los hijos hace que la familia se convierta en un grupo de adultos, donde la figura materna tiene que mediar en una convivencia distinta, por otro lado única garantía de supervivencia».

En los trabajadores con bajo salario inmigrantes, hay que diferenciar entre los que se encuentran regularizados, y los que se encuentran en una situación irregular. Su percepción de su propia situación es muy diferente de la del trabajador español, porque su punto de comparación se encuentra en la situación de su país de origen. Los inmigrantes con una situación regularizada, manifiestan un optimismo mayor que los trabajadores con bajo salario españoles entrevistados:

«Vivo en España desde hace tres años. Vino porque aquí tenía familia y amigos. De siempre me ha gustado este país. Decidí venir porque nunca me ha gustado estudiar, quería encontrar un trabajo, conocer otra cultura. En un principio residí en casa de unos familiares, pero luego me trasladé a casa de mi novio español, con el que vivo actualmente. Nada más llegar decidí estudiar español, estuve dos meses en una academia, pero verdaderamente donde aprendí fue en el trabajo, practicándolo. En Rumania no termine los estudios

en el Instituto, me gusta lo relacionado con las relaciones públicas, decidí trabajar en un bar. Llevo trabajando dos años y pico aquí, estoy muy contenta porque no me aburro nunca y me distraigo con la gente, he aprendido mucho español. Me gusta trabajar de cara al público. Trabajo, casa y salir con las amigas es lo que habitualmente hago durante la semana. Veo este trabajo como algo estable, por lo menos por ahora, no me planteo cambiar porque estoy a gusto. Mi jornada laboral se pasa volando, de martes a viernes de 11.00 A.M. a 17.30. P.M. y los fines de semana cuatro horas por la mañana cuatro por la tarde. Gano unos 600 más propinas. He tenido contrato desde un primer momento, mi situación ha sido siempre legal».

Para estos inmigrantes, su situación en el mercado laboral viene determinada por la llegada de inmigrantes de otras nacionalidades que compiten mediante un salario menor, en una espiral de reducción salarial que conlleva en muchos casos pasar de la economía formal a la informal:

«Tengo nacionalidad siria. Vine a España huyendo de la militarización forzada y el peligro de otra nueva guerra con Israel. Mi integración ha sido muy buena, llevo ya diecinueve años aquí, desde 1985. Tengo estudios universitarios de derecho sin terminar. Trabajo como autónomo por cuenta propia.. Hago reformas y pintura en las casas. No me satisface mi tarea pero algo tengo que hacer para mantener mi familia. Tengo un nivel de ingresos medio, aunque con algunos altibajos. Mi jornada laboral es indeterminada y algunas veces muy dura y continua. Mi futuro laboral lo veo en peligro por la dura competencia del sector; especialmente por los precios de otros inmigrantes centroeuropeos, por ejemplo los polacos, con los que no puedo competir, su precio hora es demasiado barato para mí».

Sin embargo, igual que para los trabajadores españoles, hay un límite a la reducción salarial establecido por los Ingresos Mínimos de Inserción (IMI), el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), y el seguro de desempleo:

«Trabajo de dependienta en una tienda de ‘Todo a cien’. Estoy asegurada en jornada de ocho horas / día (llevo seis meses en este trabajo). Antes trabajaba en una fábrica de operaria, y antes de empleada doméstica. Gano 500 / mes, en cuanto pueda voy a dejar el trabajo, pues me compensa percibir un subsidio de desempleo ya que gano lo mismo que trabajando y puedo cuidar a mi hija (ahora la llevo a una guardería). Me gustaría volver a encontrar un trabajo en una fábrica, ya que son mejores los sueldos y la jornada más adecuada para atender a mi hija».

En el caso de los inmigrantes ‘sin papeles’, la propia situación irregular favorece la percepción de bajos salarios, y la situación de indefensión de los propios trabajadores. Un caso generalizado es el de las mujeres que buscan su primer empleo en el servicio doméstico, esperando la regulación de su situación para buscar a continuación un empleo mejor en otra área de actividad.

«Trabajo de empleada doméstica, seis horas al día, sin seguro ni contrato (ya que no tengo los papeles, ni permiso de trabajo). Gano 390 / mes. Desde que llegué aquí, siempre he trabajado de empleada doméstica. Estoy intentando encontrar otro trabajo para cubrir dos o tres horas más al día y disponer de más dinero para vivir mejor. Pretendo encontrar una casa donde me permitan tener a mi hija conmigo y que me arreglen los papeles».

Entre los inmigrantes y los trabajadores españoles con bajo salario, hay una figura que podemos denominar ‘intermedia’: el retornado. En muchas ocasiones, los retornados jóvenes tienen un nivel de formación medio o alto, y buscan convalidar su titulación y buscar un trabajo acorde a la misma.

«Nací en España, pero he vivido en Venezuela desde los 2 años hasta los 32. Tengo estudios universitarios de informática, que quiero convalidar. Actualmente estoy desempleado. Al acabar el curso de formación que comencé hace varios meses, espero que me contrate una empresa. Mi mujer trabaja de administrativa en un concesionario de coches. Al principio no tenía contrato, pero ya sí. Gana 800 y trabaja ocho horas al día. Espero ponerme a trabajar en seguida».

3.2. El trabajador con bajo salario en el medio rural:

En las zonas rurales (cuadro n.º 2), también tiende a aumentar el número de trabajadores con bajos salarios, como apuntaban los expertos entrevistados: «los trabajadores con bajos salarios, con ingresos muy insuficientes, aumentan: suelen tener trabajo tres meses al año (con contrato y seguridad social), y el resto se dedican a la agricultura de subsistencia». Pero la red familiar, la vivienda, y los ingresos irregulares del campo, permiten que en este medio no se de el fenómeno de la «vida en la calle» tal y como se da en las grandes urbes.

Los trabajadores con bajos salarios mayores de cuarenta años, hombres y mujeres, tienen un nivel de formación bajo o muy bajo, no suelen estar dados de alta en el régimen de la seguridad social agraria, esporádicamente son contratados por los ayuntamientos, y obtienen rentas irregulares procedentes del campo. Inmersos en la economía sumergida, su mayor aspiración es cotizar a la Seguridad Social y obtener un empleo en alguna institución pública.

«Estoy casada, tengo dos hijos, y siempre me he dedicado a las labores del campo y el trabajo como auxiliar doméstica. Es un trabajo esclavo, son muchas horas, y siempre pendiente de los de afuera. Me gustaría ser contratada por el Ayuntamiento con cotización a la Seguridad Social y un número de horas fijo. No pude estudiar porque solo pude trabajar desde pequeña. Y en la zona no hay más ofertas: por mi formación y mi familia, solo puedo trabajar en hostelería o en residencias para mayores».

Cuadro n.º 2: Tipología de trabajadores rurales con bajos salarios

	Formación	Inserción laboral	Vínculos familiares
Adultos (hombres y mujeres) mayores de cuarenta años	Nivel de formación bajo o muy bajo	No están dados de alta en la seguridad social agraria. Esporádicamente son contratados por los ayuntamientos Rentas irregulares procedentes del campo	Dependen de su red familiar. La vivienda y las rentas derivadas de las pensiones constituyen en muchos casos una fuente central de ingresos
Jóvenes (hombres)	Nivel de formación bajo o muy bajo	Dependen de contratos temporales en la hostelería, las instituciones públicas (ayuntamientos y diputaciones) y colaboran eventualmente en las tareas del campo Ingresos irregulares procedentes de la economía informal	Viven con su familia y dependen de las ayudas familiares
Jóvenes (mujeres)	Formación baja o muy baja	Acceden a empleos en la hostelería y el servicio doméstico	Viven con su familia y dependen de las ayudas familiares
Inmigrantes (hombres y mujeres)	Formación baja o muy baja	Acceden a empleos en numerosas ocasiones irregulares en el sector agrícola, la ganadería o el servicio doméstico	Viven con su familia, y si no es así generalmente tratan de lograr el reagrupamiento familiar

La percepción que tienen de su situación los trabajadores con bajos salarios en el medio rural no es muy halagüeña: las personas mayores de 40 años esperan, con ayuda de rentas agrícolas irregulares, «ir tirando», dependiendo de empleos esporádicos o a tiempo parcial en los ayuntamientos y en las comunidades autónomas (y, como señalaba un entrevistado, «sin vicios ni malas costumbres, como salir a cenar fuera de casa»). Sin seguros sociales (excepto el caso de contratos con instituciones públicas). No creen que puedan mejorar su situación, pero tampoco se consideran «pobres»: como señalaba una entrevistada, «siempre —decía— hemos tenido para comer». El final previsible es acceder a una pensión no contributiva, que unida a las rentas del campo y lo que les dejen los abuelos (principalmente la vivienda), pueda permitir salir adelante.

En el caso de los hombres jóvenes, con formación baja o muy baja, la inserción laboral se encuentra a través de la hostelería, la construcción y los contratos temporales en instituciones públicas. Además, tienen ingresos procedentes de la economía informal.

«Trabajo en el concello como peón. Es un trabajo fácil, unos meses al año, y después tengo tiempo para el resto. Mi expectativa es seguir el año que viene igual. Por ahora, no quiero otra cosa, y me conformo con lo que tengo. Por eso tampoco he buscado otro tipo de trabajo. Además, tengo miedo de que le quiten la pensión no contributiva a mi madre si trabajo todo el año».

Los empleos que obtienen las mujeres jóvenes con formación baja o muy baja se concentran principalmente en la hostelería y el servicio doméstico. Se trata de puestos de trabajo en la denominada economía informal, sin contrato, y la mayor aspiración es también conseguir un contrato en las instituciones públicas, como el Ayuntamiento.

«Siempre he trabajado en el servicio doméstico. Me siento explotada, creo que hay demasiada gente dispuesta a trabajar y poco trabajo. Pero no me siento preparada para optar a otro trabajo, y lo que hago es lo que voy a hacer siempre, porque en esta zona no hay demasiadas alternativas. Me gustaría trabajar en la residencia de ancianos que va a abrir el Ayuntamiento próximamente».

En algunos casos, los jóvenes quieren mejorar su situación, ser autónomos y trabajar para ellos mismos. En el ámbito de la hostelería y la construcción, solo trabajar para uno mismo puede significar mayores ingresos. Si uno es contratado o trabaja en la economía informal para otros, solo puede esperar que su salario se mantenga igual, o que baje, por la competencia de otras personas desempleadas. También piensan que los seguros sociales serán menores, con una desprotección creciente, y que cada vez se trabaja más a destajo. No creen que con más formación puedan garantizar el acceso a un trabajo mejor, porque las ofertas de empleo en el campo, el servicio doméstico, la hostelería y los contratos para tareas realizadas por los ayuntamientos no necesitan mayor formación. Como señalaba una joven de 28 años,

«empleada de hogar es lo mismo, porque aunque seas médico o abogado, la mujer te dice que te paga cincuenta y te paga cincuenta. A veces piensas que una chica estudiada puede ser más honrada o más trabajadora que una chica sin estudios, y para empleada de hogar a lo mejor no tiene nada que ver y en muchos trabajos, como camarera, no has hecho carrera y aprendes antes que otra persona con estudios».

La única solución que se ve es el apoyo de la familia, la ayuda de los padres, principalmente la vivienda, y la creación de una familia donde la unión de varios salarios permita vivir con suficiente dignidad.

Los trabajadores inmigrantes con bajo salario en el medio rural acceden en numerosas ocasiones a empleos irregulares en el sector agrícola, la ganadería y el servicio doméstico. Su objetivo fundamental es regularizar su situación y lograr el reagrupamiento familiar. Y la percepción que tienen de su propia situación laboral tiene más que ver con la situación de su país de origen que con su entorno en España. En algunos casos, sobre todo para las mujeres, la forma de encontrar la regularización es a través de un matrimonio mixto.

«Tengo dos hijos, que viven en Ecuador. Hace tres años que vivo en España, y el año pasado obtuve el permiso de residencia (me casé con un español). Antes lo intenté mediante un abogado, y me lo denegaron. Y quiero ir a Ecuador a buscar a mis hijos. Trabajo sin contrato en el servicio doméstico, pero, como tengo ya el permiso de residencia, quiero buscar otro trabajo, aunque me conformo con mi situación actual. Me gustaría tener un trabajo mejor pagado, con contrato, pero en esta zona rural de alta montaña solo podría encontrarlo en la hostelería, y no quiero trabajar en la hostelería».

En el caso de los varones inmigrantes entrevistados, una vez conseguida la regularización, buscan un trabajo mejor remunerado en la construcción, y tienden a irse a la ciudad. La principal ventaja de cualquier contrato es la estabilidad, para no poner en riesgo su permiso de residencia y de trabajo.

«Vivo en España desde hace cuatro años. Trabajo en una explotación ganadera en un pueblo de la alta montaña. Y tengo contrato de trabajo. Trabajo más horas de las convenidas, y el salario es bajo, pero este trabajo me ha dado la posibilidad de regularizar mi situación en España. Me gustaría trasladarme a una ciudad con mi mujer y mi hijo, y trabajar en la construcción, porque se gana más dinero, pero temo perder el permiso de residencia si me quedo sin trabajo».

4. APOYO EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE: VÍNCULOS FAMILIARES Y AYUDAS INSTITUCIONALES

El perfil sociológico de los trabajadores con bajos salarios que surge de nuestra investigación coincide con otros estudios al señalar cuatro grupos básicos de riesgo en nuestras sociedades opulentas: los jóvenes, las mujeres sin formación, los hombres mayores de 40 años con familias desestructuradas, y los inmigrantes (López Peláez and Krux 2003). En todos ellos aparecen factores que pueden conducir hacia la exclusión social y hacia situaciones de pobreza en nuestras economías tecnológicas avanzadas. El aumento del trabajo con bajo salario muestra, en este sentido, la desvinculación entre el empleo y el acceso a la plena ciudadanía social. Además de la evolución económico-tecnológica, que determina la oferta del mercado de trabajo en cada contexto determinado, las dos variables que

más influyen en la capacidad de los individuos para sortear una situación laboral precaria son los vínculos familiares y las ayudas institucionales.

4.1. Los vínculos familiares:

La mayor parte de los trabajadores con bajo salario entrevistados, y de los expertos en esta temática, señalan como son las ayudas familiares, en primer lugar, las que permiten alcanzar un nivel de vida superior al que permitiría la renta que obtienen a través de su trabajo. Tanto en el medio urbano como en el rural, la ayuda familiar es fundamental, tanto económica como afectiva: en algunos casos se depende económicamente de la pareja, de los padres, o de los abuelos. En otros, ante la ausencia de los padres son los hermanos los que viven juntos para hacer frente a las necesidades de la vida. En los jóvenes, hombres y mujeres, la ayuda prestada por la familia se experimenta también como una forma de ‘presión’:

«Mi familia me apoya en todo, principalmente dándome una vivienda donde poder vivir y un apoyo económico si lo necesito. En contrapartida me dan también presión, pues quieren verme trabajar de continuo y que contribuya de manera fija con los gastos. Me dicen que soy un vago, que no hago nada, que debería trabajar, que así no puedo seguir. En ese sentido no recibo mucho apoyo afectivo. Pero lo entiendo. Socialmente la familia supone una buena manera de pasar el tiempo, me gusta quedar con mis hermanos y ver a mis sobrinos, me ayuda a sentirme integrado en algún lugar, son mi punto de referencia más cercano. Me hacen compañía, tengo vida social, voy a comer a su casa, celebro cumpleaños y fiestas. Es agradable tenerlos cerca, así me mantengo distraído».

Y los jóvenes que se independizan dependen, aún así, de las ayudas familiares, dada la baja remuneración de los trabajos que obtienen:

«Mi familia es mi principal apoyo económico y afectivo. Me facilitan una casa y la manutención, me pagan la academia, los libros y el transporte, lo demás me lo pago yo. Me gustaría formar una familia con mi novia. De momento no me plateo tener hijos».

Muchos de los jóvenes trabajadores entrevistados, señalaban como formar una familia y tener hijos no entra dentro de sus previsiones: su situación de bajo salario ‘crónica’, y la inseguridad en el empleo, hacen que sus pretensiones se reduzcan a la pura supervivencia:

«Tengo apoyo afectivo de mis hermanas y de mi madre. Mi familia no es solo mi único punto de referencia, también tengo amigos y mi pareja, que me apoyan en todo. En un futuro no quiero formar una familia, no quiero tener hijos».

En este contexto, la crisis de la red familiar, derivada de la jubilación, muerte o desestructuración, en la medida en la que el trabajador con bajo salario se perpetúe en esa situación, aparece como un factor de riesgo fundamental. Como señalaba un experto,

«lo que no sabemos es cómo va a evolucionar, porque si se rompe un poco la estructura de apoyo familiar, llegará un momento en que te vas a encontrar a gente de unos treinta y cinco o cuarenta años sin haber tenido nunca una posición estable».

La posibilidad de que la familia pueda entrar en crisis, en función del envejecimiento de la población y de su propia desestructuración interna, era expuesta crudamente por alguno de los trabajadores entrevistados: «Dependo de mi familia. Si se mueren los viejos, con este salario no podré salir adelante. Ni yo ni mi novia». En el caso de uno de los trabajadores con bajo salario entrevistados, es precisamente la muerte de su madre la que le conduce a un situación muy próxima a vivir en la calle, mendigando. En el caso de los trabajadores más jóvenes, la imposibilidad de alcanzar un salario mejor en sus puestos de trabajo actuales va unida a una conciencia clara sobre la situación angustiosa que sobre su propio futuro tienen ellos y sus progenitores.

«Con mi salario no llego a pagar todos mis gastos de manutención. Gano por mes entre 300 y 400 . Mi madre me suele enviar dinero para llegar a fin de mes, y para seguir estudiando y mejorar de empleo. Mi trayectoria laboral es simplemente de supervivencia, en trabajos para los que no se necesita mi formación en absoluto, aunque valoren ciertos conocimientos (especialmente idiomas). Mi madre es mi soporte económico y moral. No tiene contactos para encontrarme un empleo. Y, lógicamente, está angustiada porque se da cuenta que a pesar de los estudios y de los sacrificios, la situación no mejora».

La conciencia de la edad, y de la exclusión de un puesto de trabajo digno, aparece con fuerza en los jóvenes en torno a los 30 años, miembros, desde su propia percepción, de una especie de ‘generación perdida’:

«Cada vez hay más gente con preparación suficiente, pero con grandes dosis de desesperación, especialmente en la franja de edad en la que me encuentro: hemos vivido más que nadie la crisis laboral, somos demasiado “viejos” y “sin experiencia” (¡qué gracia tiene eso!), y ahora se prefiere contratar a recién licenciados porque se les paga menos y generalmente todavía se quejan poco. O a colectivos por los que el Estado da facilidades de contratación o descuentos fiscales a las empresas. No es una medida que me parezca negativa en su totalidad, pero nos convierte en una especie de “Juan sin tierra”, sin trabajo digno (o sin ningún trabajo), ni posibilidad de mejorarlo. Por los trabajos que desempeño o he desempeñado, no he percibido ni un solo céntimo de más por ser licenciada, ya que es un requisito innecesario, pero si se hace constar en el contrato el nivel de estudios terminado. Por lo tanto, creo que se valora a

nivel de selección de personal, pero no se remunera, así que da igual si eres licenciado o peón, el trabajo a desempeñar es el mismo».

En la medida en la que los vínculos familiares se rompan o se debiliten, los riesgos específicos de exclusión social en una economía con puestos de trabajo muy dualizados (puestos de alta cualificación y salario creciente, frente a puestos de trabajo de baja cualificación, suprimibles y con salarios decrecientes) puede surgir con fuerza ante la opinión pública. En este sentido, los trabajadores de alto nivel educativo entrevistados, creen que nuestra sociedad camina hacia un mercado laboral dualizado, que les deja fuera, sin un motivo justificado, puesto que han invertido muchos años de su vida en una formación que ahora no tiene un significado claro en el mercado de trabajo. Para ellos, ya no se trata de mejorar, sino de sobrevivir.

4.2. Los trabajadores con bajo salario y las instituciones públicas:

Los expertos entrevistados en nuestra investigación coincidían en señalar que no existe una conciencia clara de las instituciones sobre este problema, y por ello las ayudas públicas solo resultan accesibles, en muchas ocasiones, a partir de un nivel alto de pobreza, o de unos requisitos inalcanzables para muchas personas con carencias o necesidades constatables, como tener un determinado nivel de formación para acceder a cursos de capacitación profesional. Según estos expertos, los problemas de los trabajadores con bajos salarios para acceder a una vivienda digna y a ciertas prestaciones sociales, son muy grandes, sobre todo en las grandes ciudades, debido en parte a la carencia de una política clara de ayuda institucional. Si no se produce un cambio en las políticas públicas y en la regulación del mercado de trabajo, las previsiones de los expertos y trabajadores entrevistados apuntan hacia un aumento apreciable de los trabajadores de bajos salarios en el futuro inmediato.

Significativamente, los trabajadores con bajos salarios urbanos entrevistados manifiestan recurrir mucho menos a las ayudas institucionales, frente a los trabajadores con bajos salarios rurales, que encuentran en dichas ayudas institucionales una fuente importante de recursos económicos. Quizás debido al mayor nivel educativo, los trabajadores urbanos, al reflexionar sobre su relación con las instituciones públicas, lo que demandan es una mayor inspección de las condiciones de trabajo y una mejora de los contratos de trabajo, (en definitiva, mejores condiciones laborales), frente a lo que señalaba un trabajador rural: «que el alcalde me de trabajo todo el año». En este sentido, la demanda principal es un trabajo con condiciones fijas, bien remunerado y acorde con la formación obtenida, justo la antítesis de lo que perciben en su vida cotidiana: un mercado laboral cada vez más desregulado y en el que las condiciones de trabajo son peores. Como señalaba uno de ellos,

«No he tenido ningún contacto con ellas (las instituciones), ni con los servicios sociales. Todas las medidas y leyes que salen son mentiras, solo les interesan los votos, miran por sus intereses. Entonces votas por el menos malo, o el que te parece que lo pueda hacer bien. Pero en el fondo nadie va a hacer algo por ti. No confío en el sistema política actual, no me creo nada de lo que dicen. Me gustaría que gestionaran una oferta de trabajo en condiciones fijas, bien remunerado y acorde con tu formación. Con una subida de salarios podrías acceder a una vivienda. Debería haber más ofertas de Viviendas Subvencionadas y no poner tantos requisitos para acceder a ellas».

Los trabajadores jóvenes con bajos salarios demandan mayores ayudas públicas en vivienda, una mejor oferta a través del INEM, y los servicios de empleo de las Comunidades Autónomas, y sobre todo una mayor implicación con el futuro de una juventud que se siente ‘bien formada’ pero ‘mal tratada’ por el mercado de trabajo.

«Los Servicios Sociales, están saturados, la demanda supera con creces la oferta. Cada vez recortan más los presupuestos para la Atención Social, no hay dinero, ni personal suficiente. Están bien planteados pero no son efectivos, funcionan como parche o como propaganda electoral, pero están lejos de alcanzar al ciudadano. Son mínimos y excesivamente burocratizados. Todavía no me han llamado del INEM para ni un solo trabajo. Me encuentro sola para solucionar mis problemas laborales, la Administración es fría y distante. No notas su apoyo, todo lo contrario, son trabas y más trabas, papeles y más papeles. El Gobierno se debería tomar en serio el problema de la vivienda para la gente joven, mejorar las condiciones laborales con una subida de sueldo acorde con la subida de los precios, es decir un 16% y desarrollar una política de verdadero control: control de la especulación de la Vivienda, control de las condiciones laborales y control de la entrada de la Inmigración. Esto en años futuros puede ser un verdadero problema para la seguridad ciudadana, de hecho ya lo está siendo. El Gobierno se debe dar cuenta de que está arrinconando el futuro de la juventud, una juventud bien formada y educada que no encuentra su sitio en la Sociedad. No sería necesaria la Inmigración si los jóvenes tuvieran un apoyo laboral- vivienda para poder formar nuevas familias dando lugar a futuros cotizantes. Con la Política actual, solo se enriquecen unos pocos y se está acabando con la clase media».

En este contexto, sin embargo, los trabajadores inmigrantes entrevistados tienen una visión positiva de las ayudas que prestan las instituciones en lo que se refiere a ayudas alimenticias y a educación y sanidad:

«He acudido a los servicios sociales y em han concedido ayudas para la leche, pañales para mi hija. Me ayuda también a pagar el alquiler del piso y el servicio de menores me ha concedido una plaza en una casa de familia para mi hija, mientras no pueda llevarla a una guardería. Yo de política no tengo ni idea, pero a mí me han ayudado mucho todas las instituciones a las que he acudido».

Sin embargo, señalan las dificultades para regularizarse como el principal problema en su relación con las instituciones públicas, y demandan procesos más rápidos y facilidades para integrarse en España. Además, reclaman facilidades para los procesos de reagrupamiento familiar, ya que traer a sus familias es una cuestión muy importante para ellos:

«Por ejemplo, tengo mucha relación con diversos organismos oficiales, en general creo que son demasiados los papeles que nos exigen, los procesos son lentos y desesperantes. Hay que poner menos trabas a los inmigrantes, sobre todo cuando quieren trabajar e integrarse en el país. Alquilar un casa fue muy complicado. Y no deberían poner problemas para traer a nuestras familias».

5. ¿HACIA UN NUEVO CONSENSO SOCIAL?:

El aumento de las desigualdades, el deterioro de las condiciones de trabajo, y el aumento del riesgo de exclusión social que afecta a un número elevado de ciudadanos en nuestras sociedades democráticas, debe analizarse como un proceso social, político y económico que no está predeterminado (López Peláez 2003). En este sentido, el aumento o disminución del porcentaje de trabajadores con bajos salarios dependerá de la dinámica del crecimiento económico, y de cómo estructuramos dicha dinámica: podemos reforzar las dinámicas exclusógenas, al pretender que existe un nexo estructural entre el capitalismo informacional y el incremento de las desigualdades, y dejar que siga el curso ‘natural’ de los acontecimientos; o bien podemos establecer nuevos consensos sociales que permitan avanzar en la democracia y en el aumento del bienestar de una ciudadanía que determina su propio futuro (Tezanos 2002: 17).

En el caso de que no se establezcan nuevos consensos sociales para lograr lo que la OIT denomina un ‘trabajo decente’, el pesimismo que invade el discurso de los trabajadores con bajos salarios entrevistados encontrará una justificación empírica en los próximos años. En un escenario de este tipo, en el que confluirían los procesos de desregulación del mercado de trabajo con la crisis del Estado del Bienestar y la ausencia de respuestas institucionales a esta problemática, solamente el mantenimiento o fortalecimiento de los vínculos familiares permitirá que el ‘trabajo con bajo salario’ siga siendo una realidad *vivida*, pero *relativamente invisible*. Sin embargo, una política económica que busque mejorar las características del mercado laboral puede llevar a una disminución del número de ‘trabajadores con bajos salarios’, mediante un amplio conjunto de medidas que abarcarían, por ejemplo, el aumento de la inversión pública en formación permanente, formación ocupacional y formación profesional, el aumento de los salarios mínimos, o la puesta en marcha de nuevas medidas de ayuda a los trabajadores que se encuentren en esta situación.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- BRUGUÉ, Quim, GÓMÁ, Ricard, SUBIRATS, Joan
2002 «De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas». *RIS*. N° 33: pp. 7-45.
- CARNOY, Martin
2001 *El trabajo flexible en la era de la información*. Madrid: Fundación Universidad Empresa.
- FERNÁNDEZ, Melchor, MEIXIDE, Alberto, SIMÓN, Hipólito
2003 «El trabajo de bajos salarios en España», *Estudios de Economía Española*. N° 152 (<ftp://ftp.fedea.es/pub/eee/eee152.pdf>).
- INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES
1997 *Empleo, Salarios y Pensiones en las fuentes tributarias*. Madrid: Agencia Tributaria.
- LÓPEZ PELÁEZ, Antonio
1999 «Trabajadores con bajo salario», en *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales*, José Félix Tezanos Tortajada, ed., pp. 287-320. Madrid: Sistema.